

## ANEXO I

### TESIS

#### Características generales

La tesis es un escrito propio cuyo objetivo es demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada en la trayectoria correspondiente y posee las capacidades para organizar los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente. En ésta, el egresado debe poner a prueba una hipótesis, la cual, después de la experimentación y el análisis pertinente de los resultados obtenidos, debe aceptarse o rechazarse. La tesis debe incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema, mostrar rigor en la argumentación, estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía.

#### Número máximo de participantes

2 alumnos.

#### Formato

- I. **Portada:** nombre y logo de la institución, título del trabajo, nombre del autor, nombre del asesor, grado a obtener, fecha.
- II. **Agradecimientos (opcional):** extensión 1 cuartilla. Contiene una dedicatoria formal.
- III. **Índices:** extensión 1 cuartilla. Es una tabla de contenidos: títulos de los capítulos o secciones con indicación de páginas.
- IV. **Resumen:** extensión 1 cuartilla. Es una presentación personal del proyecto de investigación: descripción general, con presentación del enfoque y motivos de elección del tema, así como una breve descripción de los resultados más importantes.
- V. **Introducción:** extensión 6 a 10 cuartillas, en este apartado comienza la paginación. Debe incluir contextualización de la problemática a tratar, objetivos o fines propuestos del trabajo y plan de la obra, que consiste en una breve presentación del contenido de todos los capítulos.
- VI. **Antecedentes:** desarrollo del tema dividido en capítulos y/o secciones. El número de capítulos y/o secciones depende de los distintos temas que se aborden en la tesis sobre la base de los distintos tópicos enunciados en la introducción. Los capítulos deben estar numerados y organizados internamente con títulos y subtítulos.
- VII. **Hipótesis:** suposición o idea no verificada que puede ser sometida a comprobación. Conjetura científica que requiere una contrastación con la experiencia.

- VIII. **Objetivos:** conjunto de metas que se desea alcanzar con el trabajo experimental a desarrollar en el trabajo, con la finalidad de poner a prueba la hipótesis.
- IX. **Materiales y Métodos:** descripción detallada de los procedimientos de la investigación. Éste debe incluir las técnicas, las herramientas y los materiales utilizados.
- X. **Resultados:** descripción detallada de los resultados obtenidos en durante el desarrollo de los procedimientos experimentales.
- XI. **Discusión:** se refiere a la comparación de los resultados obtenidos con trabajos previos, así como el análisis de los mismos. La discusión se puede integrar a los resultados en un apartado de “Resultados y discusión”.
- XII. **Conclusiones:** en esta sección se expone una discusión, o reflexión, alrededor del asunto estudiado; los principales límites y alcances, así como nuevas interrogantes que surjan de la investigación.
- XIII. **Referencias:** es un listado de todas las fuentes citadas en la tesis: referencias bibliográficas y hemerográficas completas, sitios *web*, listas de informantes, etc. Obligatorio formato *APA* (American Psychological Association).
- XIV. **Anexos (opcional):** se considera como anexo toda información necesaria para apoyar una idea, pero no imprescindible, que aparezca en su totalidad en el cuerpo principal.

#### **Extensión y características específicas de la Tesis**

- I. La tesis debe tener una extensión no menor de 70 páginas ni mayor de 90.
- II. Se confeccionará en papel tamaño carta, con 1.5 de interlineado, letra de 12 puntos con tipo “Times Roman, Arial o Garamond”. Este formato deberá mantenerse a lo largo de todo el trabajo (misma tipografía, mismo espacio interlineado, misma separación entre párrafos).
- III. Las páginas deben estar numeradas.
- IV. Pueden insertarse gráficos, fotografías, ilustraciones, etc., en cualquier parte siempre y cuando estén justificadas.

## TESINA

### Características generales

La tesina es un escrito propio de carácter monográfico cuyo objetivo es demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada en la trayectoria correspondiente y posee las capacidades para organizar los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente. Por lo anterior, la tesina debe: incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema, mostrar rigor en la argumentación, estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía

### Número máximo de participantes

1 alumno.

### Formato

- I. **Portada:** nombre de la institución, título del trabajo, nombre del autor, nombre del asesor, grado obtenido, fecha y escudo de la institución.
- II. **Carátula:** extensión 1 cuartilla. La carátula contiene básicamente datos generales como: título del trabajo, nombre del autor, nombre del asesor, fecha y nombre de la institución.
- III. **Agradecimientos (opcional):** extensión 1 cuartilla. Contiene una dedicatoria formal.
- IV. **Índices:** extensión 1 cuartilla. Es una tabla de contenidos: títulos de los capítulos o secciones con indicación de páginas.
- V. **Resumen:** extensión 1 cuartilla. Es una presentación personal del proyecto de investigación: descripción general, con presentación del enfoque y motivos de elección del tema, así como una breve descripción de los resultados más importantes.
- VI. **Introducción:** extensión 2 a 4 cuartillas. Deberá incluir objetivos o fines propuestos del trabajo.
- VII. **Antecedentes:** el número de capítulos y/o secciones depende de los distintos temas que se aborden en la tesina sobre la base de los distintos tópicos enunciados en la introducción. Los capítulos deben estar numerados y organizados internamente con títulos y subtítulos.
- VIII. **Resultados:** El apartado de resultados en la tesina es opcional.
- IX. **Conclusiones:** son un cierre organizador de todo el contenido. Es un recurso para ordenar las ideas expuestas, relacionadas con los objetivos planteados.

- X. **Anexos (opcional):** se considera como anexo toda información necesaria para apoyar una idea, pero no imprescindible, que aparezca en su totalidad en el cuerpo principal.
- XI. **Referencias:** es un listado de todas las fuentes citadas en la tesis: referencias bibliográficas y hemerográficas completas, sitios *web*, listas de informantes, etc. Obligatorio formato *APA* (American Psychological Association).

### **Extensión y características específicas de la Tesina**

- I. La tesina deberá tener una extensión no menor de 40 cuartillas incluyendo las notas, ni mayor de 60.
  - II. Se confeccionará en papel tamaño carta, con 1.5 de interlineado, letra de 12 puntos con tipo "Times Roman, Arial o Garamond". Este formato deberá mantenerse a lo largo de todo el trabajo (misma tipografía, mismo espacio interlineado, misma separación entre párrafos).
  - III. Las páginas deben estar numeradas.
- Pueden insertarse gráficos, fotografías, ilustraciones, etc., en cualquier parte siempre y cuando estén justificadas.

MMVI

## INFORME FINAL DE PROYECTOS ESPECÍFICOS

### Características generales

Los proyectos específicos se refieren al desarrollo de Proyectos Productivos, Proyectos De Difusión Cultural, Proyectos De Intervención Educativa y / o Diseño De Material Innovador. El objetivo de estos informes es demostrar que el estudiante ha adquirido la capacidad de elaborar una propuesta coherente a partir de un proceso de investigación. Dicho informe debe dar respuesta a problemas: agroalimentarios, de organización social, de uso de recursos naturales, de rescate patrimonial, de intervención educativa, de difusión cultural o periodismo cultural etc.

### Número máximo de participantes

2 alumnos.

### Formato

- I. **Portada:** nombre de la institución, título del trabajo, nombre del autor, nombre del asesor, grado obtenido, fecha y escudo de la institución.
- II. **Carátula:** título del trabajo, nombre del autor, nombre del asesor, fecha y nombre de la institución.
- III. **Agradecimientos:** contiene los agradecimientos del autor, personales y a la institución (opcional, 1 cuartilla).
- IV. **Índice:** contiene una lista de los contenidos del escrito. Cada tema o subtema mostrará el número de página.
- V. **Resumen:** el resumen incluye una descripción general del trabajo, incluida una breve descripción de los principales resultados (1 cuartilla).
- VI. **Marco teórico:** Análisis de la pertinencia de la propuesta teórica y metodológica: se trata de una descripción de la estrategia utilizada para abordar la problemática social.
- VII. **Metodología:** descripción detallada del procedimiento de investigación. Éste debe incluir técnicas y herramientas utilizadas.
- VIII. **Resultados:** descripción detallada de los resultados obtenidos en durante el desarrollo de los procedimientos experimentales.
- IX. **Discusión:** se refiere a la comparación de los resultados obtenidos con trabajos previos, así como el análisis de los mismos. La discusión se puede integrar a los resultados en un apartado de “Resultados y discusión”.
- X. **Conclusiones:** Son un cierre organizador de todo el contenido. Es un recurso para ordenar las ideas expuestas, relacionadas con los objetivos planteados.
- XI. **Anexos (opcional):** se considera como anexo toda información necesaria para apoyar una idea, pero no imprescindible, que aparezca en su totalidad

en el cuerpo principal.

- XII. **Referencias:** Es un listado de todas las fuentes citadas en el trabajo: referencia bibliográfica, hemerográfica, sitios web, lista de informantes, etc.

### **Características específicas del informe del proyecto específico**

- I. El informe de los proyectos debe tener una extensión no menor de 40, ni mayor de 60.
- II. Se confeccionará en papel tamaño carta, con 1.5 de interlineado, letra de 12 puntos con tipo "Times Roman, Arial o Garamound". Este formato deberá mantenerse a lo largo de todo el trabajo (misma tipografía, mismo espacio interlineado y misma separación entre párrafos).
- III. Las páginas deben estar numeradas.  
Pueden insertarse gráficos, fotografías, ilustraciones, etc., en cualquier parte siempre y cuando estén justificadas.

## OBRA PUBLICADA

### Características generales

La obra publicada es un trabajo original que recoge la experiencia creativa científica, humanística y/o artística del estudiante. Ésta debe estar publicada hasta 12 meses después de concluir el 8º semestre y avalada por el Comité de Titulación. La publicación del artículo de investigación debe ser en revista arbitrada nacional o internacional o incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

### Número máximo de participantes

2 alumnos.

### Formato

- I. **Portada:** nombre de la universidad y de la trayectoria, logotipo de la universidad, nombre del autor y del asesor, título del trabajo, grado obtenido, fecha.
- II. **Resumen:** describe a grandes rasgos los temas y subtemas que son tratados en la publicación. Puede incluir el señalamiento de algunas palabras clave.
- III. **Justificación:** la obra deberá responder directamente a los ejes temáticos de la trayectoria, los transversales de la universidad o a alguna problemática social.
- IV. **Objetivos:** consiste en el desglose de las intenciones generales y específicas planteadas en la publicación.
- V. **Resultados:** se pueden agregar resultados adicionales que no fueron presentados en la obra publicada.
- VI. **Conclusiones:** principales conclusiones que se hayan obtenido.
- VII. **Anexos:** se debe agregar la publicación.

### Características específicas de la obra publicada

- I. El informe de la obra debe tener una extensión no menor de 20, ni mayor de 40.
- II. Se confeccionará en papel tamaño carta, con 1.5 de interlineado, letra de 12 puntos con tipo "Times Roman, Arial o Garamound". Este formato deberá mantenerse a lo largo de todo el trabajo (misma tipografía, mismo espacio interlineado y misma separación entre párrafos).
- III. Las páginas deben estar numeradas.

Pueden insertarse gráficos, fotografías, ilustraciones, etc., en cualquier parte siempre y cuando estén justificadas.

## EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

### Características generales

En esta modalidad, el sustentante se somete a una evaluación en relación con el currículo específico de su formación académica; deberá sustentar un examen teórico, teórico-práctico, oral, escrito, oral-escrito, público o privado el cual versará sobre áreas generales de conocimiento, conjunto de materias o fundamentos básicos del ejercicio profesional. El examen será elaborado por el conjunto de los cuatro sinodales nombrados para la aplicación del mismo, Presidente, Secretario y Vocal Propietario y Vocal Suplente. El jurado hará la propuesta del examen escrito, el cual será entregado al Comité de Titulación de la trayectoria para su revisión y aprobación, dando a conocer al egresado los temas sobre los que será evaluado. El jurado evaluará al aspirante, en forma oral y escrita, deliberando después de la presentación del examen la idoneidad del sustentante, declarándolo aprobado o no aprobado. En caso de que el aspirante no apruebe el examen correspondiente, tendrá una segunda oportunidad para presentarse después de un periodo de seis meses y además podrá optar por otra vía de titulación de las aprobadas en el reglamento de titulación.

### Número máximo de participantes

1 alumno.



## PROMEDIO DE EXCELENCIA

### Características generales

Procede cuando el egresado haya obtenido un promedio mínimo de 90, que haya concluido sus créditos en el periodo regular establecido en el Plan de Estudios y no haya reprobado ninguna asignatura en el transcurso de la misma. La titulación será automática cumpliendo los requisitos que señala el Departamento de Control Escolar.

### Número máximo de participantes

1 alumno.

MMVI

## **CURSO DE TITULACIÓN**

### **Características generales**

Los egresados de la Universidad para poder ser admitidos al curso de titulación deberán cumplir con los siguientes requisitos: haber terminado la Licenciatura, comprobándolo a través de la documentación correspondiente y pagar la cuota establecida por el Consejo Académico.

El curso será diseñado de acuerdo a las áreas de conocimientos específicas de cada trayectoria que consideran los fundamentos básicos del ejercicio profesional, el curso será diseñado por la academia de cada trayectoria en particular considerando aspectos como la programación, contenidos, evaluación y calidad de los expositores. El curso se realizará a lo largo de un semestre cumpliendo con un total de 120 horas. El aspirante deberá presentar un trabajo escrito relacionado con el tema del curso.

Los reconocimientos que le otorgará la comisión de titulación son los siguientes:

- a) Diploma de participación y acta de calificación del curso al que haya asistido y aprobado.
- b) Constancia de cumplimiento con los créditos correspondientes para que le sea otorgado el título de licencia de la Universidad de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo la calificación mínima aprobatoria de 80 (ochenta) en la escala de 100 (cien), lo que equivale al 80% de los créditos del curso.

### **Número máximo de participantes**

Aquellos alumnos que cumplan con los requisitos establecidos.

## EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Documentación a través del ordenamiento y reflexión de una experiencia profesional vivida y fundamentada, llevada a cabo durante al menos un año. El informe final debe contener la descripción de actividades, problematización, análisis e interpretación de la acción profesional del egresado dentro de un campo afín a su perfil profesional.

El documento escrito deberá ser aprobado por un asesor asignado por el Comité de Titulación. En esta opción el aspirante realizará la defensa de su informe ante un Jurado.

### Número máximo de participantes

1 alumno.

### Formato

- I. **Portada:** nombre de la institución, título del trabajo, nombre del autor, nombre del asesor, grado obtenido, fecha y escudo de la institución.
- II. **Carátula:** título del trabajo, nombre del autor, nombre del asesor, fecha y nombre de la institución.
- III. **Agradecimientos:** contiene los agradecimientos del autor, personales y a la institución (opcional, 1 cuartilla).
- IV. **Índice:** contiene una lista de los contenidos del escrito. Cada tema o subtema mostrará el número de página.
- V. **Resumen:** el resumen incluye una descripción general del trabajo, incluida una breve descripción de los principales resultados (1 cuartilla).
- VI. **Marco teórico:** Análisis de la pertinencia de la propuesta teórica y metodológica: se trata de una descripción de la estrategia utilizada para abordar la problemática y la experiencia profesional vivida.
- VII. **Metodología:** descripción detallada del procedimiento de investigación. Éste debe incluir técnicas y herramientas utilizadas.
- VIII. **Resultados:** descripción detallada de los resultados obtenidos en durante el desarrollo de los procedimientos experimentales.
- IX. **Discusión:** se refiere a la comparación de los resultados obtenidos con trabajos previos, así como el análisis de los mismos. La discusión se puede integrar a los resultados en un apartado de “Resultados y discusión”.
- X. **Conclusiones:** Son un cierre organizador de todo el contenido. Es un recurso para ordenar las ideas expuestas, relacionadas con la experiencia profesional vivida.
- XI. **Anexos (opcional):** se considera como anexo toda información necesaria

de apoyo y/o evidencia, que aparezca en su totalidad en el cuerpo principal.

### **Características específicas del informe experiencia adquirida en la práctica profesional**

- I. El informe del proyecto debe tener una extensión no menor de 30, ni mayor de 40.
- II. Se confeccionará en papel tamaño carta, con 1.5 de interlineado, letra de 12 puntos con tipo "Times Roman, Arial o Garamound". Este formato deberá mantenerse a lo largo de todo el trabajo (misma tipografía, mismo espacio interlineado y misma separación entre párrafos).
- III. Las páginas deben estar numeradas.
- IV. Pueden insertarse gráficos, fotografías, ilustraciones, etc., en cualquier parte siempre y cuando estén justificadas.